



MINISTERIO DE TRABAJO
"Año del Fomento de las Exportaciones"

28/05/2018

CIRCULAR DE RESPUESTA A LOS OFERENTES
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
CIRCULAR No. CIR-01-MT-AECID-CP-07-2018

Referencia No. MT-AECID-CP-07-2018

A TODOS LOS OFERENTES CONFORME AL REGISTRO DE INTERESADOS

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PUBLICITARIOS PARA LA SENSIBILIZACIÓN RESPECTO A LA INCLUSIÓN LABORAL DE GRUPOS VULNERABLES.-

El Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Trabajo les informa que, en fecha de 24 mayo 2018, vía correo electrónico, se recibieron preguntas sobre el proceso de referencia **MT-AECID-CP-07-2018**, las cuales fueron formuladas por interesados en participar en el presente proceso; por lo que, de conformidad a lo que establece la legislación sobre la materia, procedemos a publicar las mismas junto con las respuestas correspondientes. A saber:

PREGUNTA 1: Primero, qué pasa si nosotros somos una empresa joven, aunque tenemos experiencia somos jóvenes dentro del campo de audiovisuales y nos interesa experimentar con las compras y contrataciones del Estado. Lo menciono porque en una de las condiciones solicita demostrar la experiencia nacional e internacional.

Respuesta: La experiencia es uno de los aspectos a evaluar, no es el único. Es posible que un menor puntaje en este aspecto sea compensado con uno mayor en algún otro de los que componen la evaluación.

PREGUNTA 2: Segundo; A cuantos medios de radio y televisión que pretenden llegar con el presupuesto establecido? Hay un mínimo de medios que ustedes necesiten colocar?

Respuesta: El documento TDR describe que el Producto No. 1 es la presentación de una propuesta de colocación en medios, la cual será analizada por el MT para determinar su viabilidad y será luego de aprobada, la base para desarrollar los demás Productos.

PREGUNTA 3: El monto de la propuesta no puede exceder el presentado por el departamento administrativo en caso de que la propuesta lo requiera?

Respuesta: El Oferente deberá presentar dos propuestas: Una técnica, en la que se basan los productos, y una económica. Ambas serán analizadas por separado y se determinará el ganador en función de la calidad de la primera y que la oferta económica resulte favorable para el Ministerio y no exceda del monto indicado en la Certificación de Fondos publicada.

Lic. Francisca A. Herrera

Francisca Andreina Herrera

Encargada del Departamento de Compras

